

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	013-2023
----------	-----------------------	----------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, Pasco, a los 18 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la Unidad Zonal Pasco, a las 18:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Zonal N° 001-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 011-2023-AGRORURAL-UZPASCO, cuyo objeto de convocatoria es Adquisición de materiales de ferretería para la implementación de módulos para el resguardo de ganado (cobertizos) de la actividad 5005865 Desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológico, pertenecientes al programa presupuestal 0068 reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, para la Unidad Zonal Pasco, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Econ. William's E. Castro Mandujano	Titular	X	Dependencia:	UZ PASCO
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Edgar Huayanay Espinoza	Titular	X	Dependencia:	UZ PASCO
		Suplente			
Segundo Miembro	Tec. Eufemio Bacilio Jimenez	Titular	X	Dependencia:	OZ PASCO
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	<b>SERVICIOS FROM THE CROSS SAC</b>	<b>41,500.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	